

# **Informe Monetario Mensual**

Enero de 2022



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

## Contenidos

Pág. 2 | 1. Resumen ejecutivo

Pág. 3 | 2. Medios de pago

Pág. 3 | 3. Instrumentos de ahorro en pesos

Pág. 5 | 4. Base monetaria

Pág. 7 | 5. Préstamos en pesos al sector privado

Pág. 9 | 6. Liquidez en pesos de las entidades financieras

Pág. 9 | 7. Moneda extranjera

Pág. 12 | 8. Resumen normativo

Pág. 13 | 9. Indicadores monetarios y financieros

Pág. 16 | Glosario

*El cierre estadístico de este informe fue el 7 de febrero de 2022. Todas las cifras son provisorias y están sujetas a revisión.*

Las consultas y/o los comentarios deben dirigirse a: [analisis.monetario@bcra.gob.ar](mailto:analisis.monetario@bcra.gob.ar)

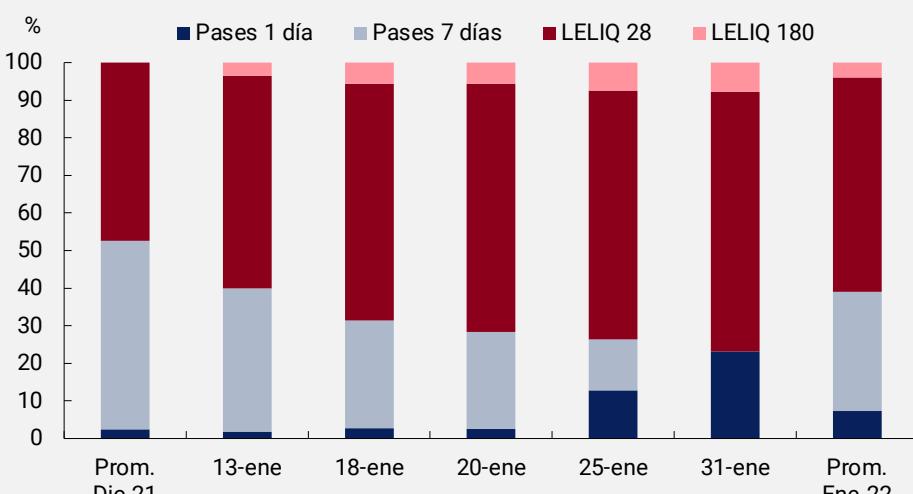
El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA.

### Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. A su vez quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como "@" o "x".

## 1. Resumen ejecutivo

Base Monetaria var. mens. real s.e.	M2 Priv. transaccional var. mens. real s.e.	Plazo Fijo S. Priv. var. mens. real s.e.	Plazo Fijo UVA S. Priv. var. mens. real s.e.	M3 Privado var. mens. real s.e.
<b>3,5%</b>	<b>2,1%</b>	<b>2,5%</b>	<b>2,3%</b>	<b>1,1%</b>
<b>Composición de los pasivos remunerados del BCRA</b>				
				
Fuente: BCRA.				
<b>Préstamos al S. Priv.</b> var. mens. real s.e.				
<b>0,2%</b>				
<b>Tasa de LELIQ</b> nominal anual				
<b>40,0%</b>				
<b>Tasa de Pases Pasivos 1d</b> nominal anual				
<b>32,0%</b>				
<b>Reservas Internacionales</b> millones de US\$; fin de mes				
<b>37.589</b>				

El agregado monetario amplio, M3 privado, a precios constantes habría registrado en enero una expansión mensual de 1,1% s.e. Este comportamiento se explicó tanto por una expansión de los medios de pago como de los depósitos a plazo fijo. La dinámica de los instrumentos de ahorro se vio, en parte, explicada por un cambio en las decisiones de política monetaria.

En la primera semana de enero el BCRA reconfiguró sus instrumentos de política monetaria. Estos cambios tienen como objetivo lograr una mejor gestión de la liquidez de las entidades financieras, aumentar el plazo promedio de los instrumentos de esterilización y volver a focalizar la señal de tasa de interés de política en la tasa de LELIQ. No solo se readecuaron los instrumentos de política, sino que además se ajustaron al alza las tasas de interés de referencia. Para garantizar la transmisión de las nuevas tasas a los depositantes también se modificaron las tasas mínimas garantizadas de los instrumentos de ahorro en pesos. Esta última medida además busca propender hacia retornos positivos para el ahorro en moneda doméstica.

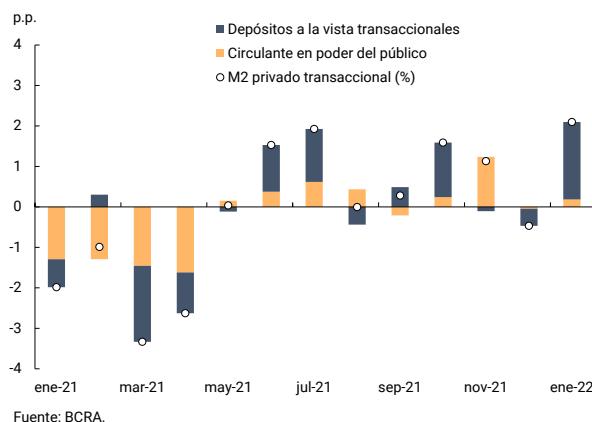
Por otro lado, el Gobierno Nacional anunció un principio de acuerdo con el FMI por un programa de facilidades extendidas<sup>1</sup>, que permite resolver las cuantiosas obligaciones de 2022 y 2023 pautadas en el *Stand-By Agreement* firmado en 2018. La resolución de la negociación con el FMI ayudará a mejorar las expectativas de aquellos agentes que condicionan su visión acerca de la sostenibilidad del sector externo al resultado de dicha negociación, contribuyendo a contener las presiones cambiarias y las expectativas de inflación.

<sup>1</sup> <https://www.argentina.gob.ar/noticias/martin-quzman-este-acuerdo-con-el-fmi-abre-un-camino-transitable> y <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/01/28/pr2218-argentina-imf-staff-statement-on-argentina>.

## 2. Medios de pago

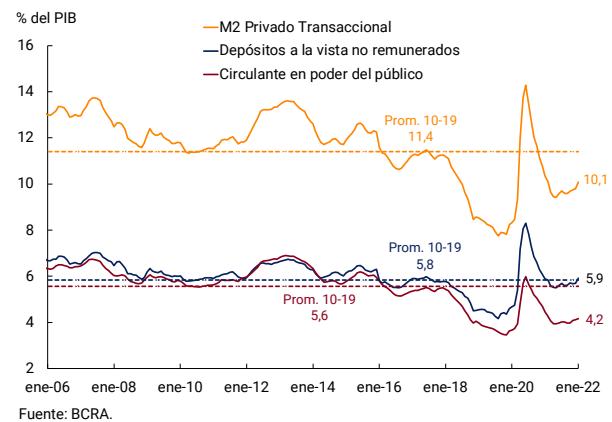
Los medios de pago (M2 privado transaccional<sup>2</sup>), en términos reales<sup>3</sup> y ajustados por estacionalidad (s.e.), habrían registrado en enero un aumento de 2,1%, explicado mayormente por el arrastre positivo que dejó en diciembre a raíz del pago del medio aguinaldo. Al interior de sus componentes, la mayor contribución al crecimiento provino de los depósitos a la vista no remunerados, aunque el circulante en poder del público también aportó positivamente a la variación del mes (ver Gráfico 2.1).

**Gráfico 2.1 | M2 privado transaccional a precios constantes**  
Contribución por componente a la var. mensual s.e.



Fuente: BCRA.

**Gráfico 2.2 | M2 privado transaccional en términos del PIB**



Fuente: BCRA.

El M2 privado transaccional en términos del Producto continuó ubicándose por debajo del registro promedio para el período 2010-2019. Como ya se comentara en ediciones anteriores, los bajos niveles de circulante en poder del público son los que explican este comportamiento. En efecto, los billetes y monedas en manos del público se posicionaron 1,4 p.p. por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019, y en un valor cercano al mínimo de los últimos 15 años (ver Gráfico 2.2). Esta evolución influyó el uso cada vez mayor de los medios electrónicos de pago.

## 3. Instrumentos de ahorro en pesos

En los primeros días de enero el Directorio del BCRA decidió elevar las tasas de interés mínimas garantizadas de los depósitos a plazo fijo con el fin de apuntalar su demanda<sup>4</sup>. Así, se fijó una tasa mínima garantizada para las colocaciones de personas humanas por hasta un monto de \$10 millones de 39% n.a (46,80% e.a.), lo que implicó un incremento de 2 p.p. para los depositantes con inversiones de hasta \$1 millón y de 5 p.p. para aquellos con colocaciones entre \$1 y \$10 millones. Para el resto de los depositantes del sistema financiero<sup>5</sup> el nuevo piso se fijó en 37% n.a. (43,98% e.a.). La medida se enmarca en los Objetivos y Planes definidos para el 2022<sup>6</sup>, entre los que se encuentra el establecimiento de un sendero de tasas de interés que propenda a que las y los argentinos obtengan rendimientos acordes con la evolución de la inflación y del tipo de cambio.

2 M2 privado excluyendo depósitos a la vista remunerados de empresas y prestadoras de servicios financieros. Se excluyó este componente dado que se asemeja más a un instrumento de ahorro que a un medio de pago.

3 El INDEC difundirá el dato de inflación de enero el 15 de febrero.

4 Comunicación "A" 7432.

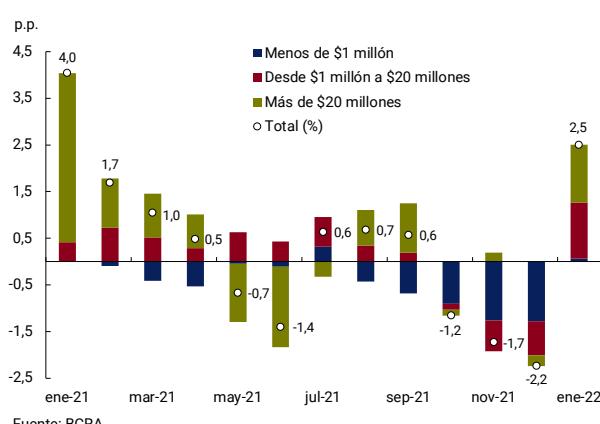
5 Prestadoras de Servicios Financieros, Empresas y Personas Humanas con depósitos de más de \$10 millones.

6 [https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/Institucional/ObjetivosBCRA\\_2022.pdf](https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/Institucional/ObjetivosBCRA_2022.pdf).

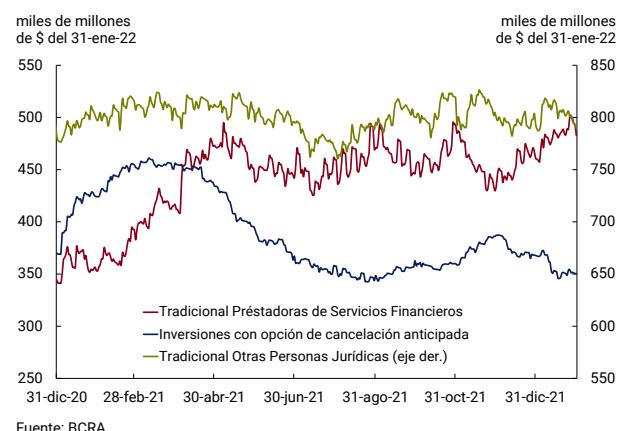
**En un contexto de mayores tasas de interés, y considerando que enero es un mes que en los últimos años presentó una mayor demanda de instrumentos de ahorro en pesos<sup>7</sup>, los depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado habrían registrado una expansión mensual en términos reales de 2,5% s.e., rompiendo con un período de tres meses consecutivos de caídas.** De este modo, las colocaciones a plazo se expandieron 0,2 p.p. en términos del PIB hasta posicionarse en 6,6%, ubicándose 1,1 p.p. por sobre el registro promedio de 2010-2019 y 1,3 p.p. por debajo del máximo de mediados de 2020.

**El crecimiento de enero fue impulsado principalmente por las imposiciones de las personas humanas, que a lo largo de mes mostraron un sostenido aumento, tanto en términos nominales como reales.** Distinguendo por estrato de monto, el crecimiento se concentró en las colocaciones de más de \$1 millón (ver Gráfico 3.1). En efecto, las colocaciones de entre \$1 y \$20 millones, cuyos principales tenedores son las personas humanas, registraron una expansión a precios constantes a lo largo del mes. Los depósitos del segmento mayorista (más de \$20 millones) también crecieron en términos reales en enero. Sobre esta dinámica influyó el comportamiento de los Fondos Comunes de Inversión de Money Market (FCI MM), que son un importante agente de este estrato de monto. En un contexto en que su patrimonio se mantuvo sin cambios significativos, se observó una sustitución de parte de sus activos de menor plazo (depósitos a la vista remunerados e inversiones con opción de cancelación anticipada) por colocaciones a plazo fijo tradicionales (ver Gráfico 3.2). Por último, los depósitos de hasta \$1 millón crecieron en términos nominales a un ritmo similar al de los precios, lo que implicó una relativa estabilidad en el mes a precios constantes, interrumriendo la tendencia decreciente iniciada en agosto pasado.

**Gráfico 3.1 | Depósitos a plazo fijo del sector privado**  
Contribución por estrato de monto a la variación mensual real



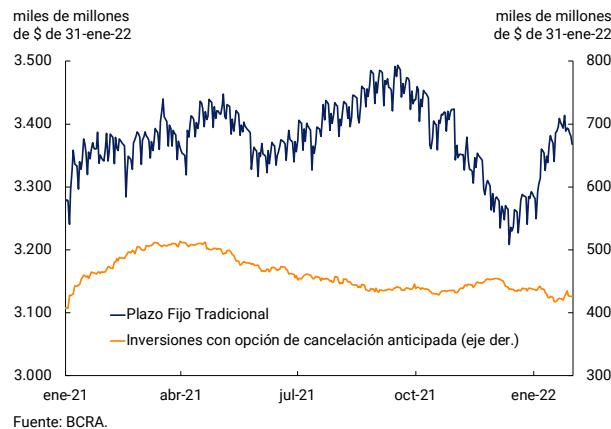
**Gráfico 3.2 | Depósitos a plazo fijo en pesos de más de \$20 millones**  
Saldo a precios constantes por tipo de depósito



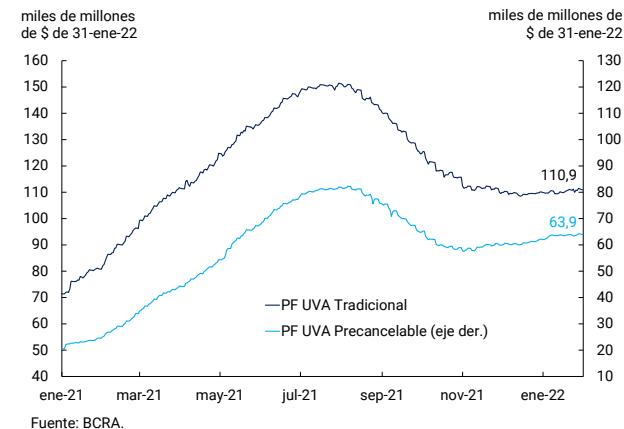
**A nivel de instrumentos, una vez más se observó una preferencia por aquellos activos de mayor plazo.** De esta manera, los depósitos a plazo fijo tradicionales continuaron con la tendencia creciente iniciada a mediados de diciembre, impulsados por las colocaciones denominadas en pesos. Por su parte, los depósitos tradicionales ajustables por CER se mantuvieron sin variaciones significativas a precios constantes. En tanto, las inversiones con opción de cancelación anticipada evidenciaron un descenso en igual período (ver Gráfico 3.3). En particular, los depósitos precancelables ajustables por CER se estabilizaron a partir de mediados de enero, luego de dos meses de mostrar una ligera tendencia al alza (ver Gráfico 3.4).

<sup>7</sup> Cabe señalar que la serie de depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado no presenta estacionalidad identificable. Sin embargo, en los últimos años se observó sistemáticamente un crecimiento de esta serie en el primer mes del año.

**Gráfico 3.3 | Depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado**  
Saldo a precios constantes



**Gráfico 3.4 | Depósitos a plazo fijo en UVA del sector privado**  
Saldo a precios constantes

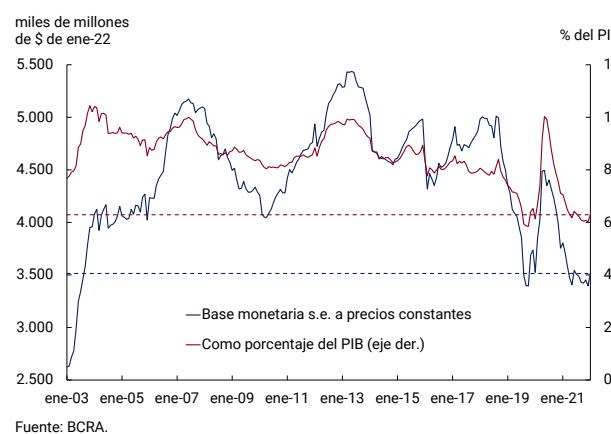


Con todo, el agregado monetario amplio, M3 privado<sup>8</sup>, a precios constantes habría registrado en enero una expansión mensual de 1,1% s.e. En la comparación interanual este agregado habría experimentado un leve aumento (1,5%). Como porcentaje del Producto registró una ligera aceleración hasta ubicarse en 18,5%, un registro levemente superior al promedio observado entre 2010 y 2019.

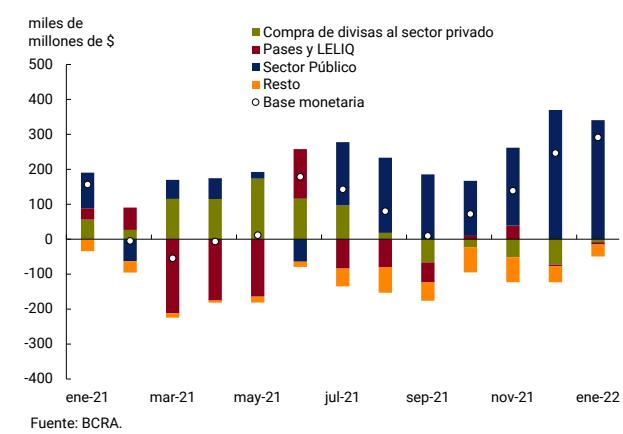
## 4. Base monetaria

En enero, la Base Monetaria se ubicó en \$3.836 miles de millones, lo que significó un aumento nominal promedio mensual de 8,6% (+\$291.153 millones) en la serie original. Dicha suba se explicó, en gran parte, por el arrastre estadístico positivo que dejó diciembre, un mes con fuerte estacionalidad. En efecto, la variación punta —entre el 31 de diciembre y el 31 de enero— fue de -0,6% (-\$22.989 millones). Ajustada por estacionalidad y por la inflación, la Base Monetaria habría registrado un incremento de 3,5% y en términos interanuales una contracción del orden del 8%. Como ratio del PIB la Base Monetaria se ubicó en 6,3%, guarismo similar al de fines de 2019 y en torno a los mínimos valores desde 2003 (ver Gráfico 4.1).

**Gráfico 4.1 | Base Monetaria**



**Gráfico 4.2 | Base Monetaria y factores de expansión por oferta**  
Variación de promedios mensuales



8 Incluye el circulante en poder del público y los depósitos en pesos del sector privado no financiero (vista, plazo y otros).

Si analizamos los factores de variación por el lado de la oferta, la expansión de la base monetaria en diciembre estuvo explicada mayormente por las operaciones del sector público, debido principalmente al efecto arrastre del financiamiento monetario al Tesoro Nacional en diciembre pasado (ver Gráfico 4.2). En cambio, los instrumentos de regulación monetaria y las compras de divisas al sector privado realizaron un leve aporte negativo en el mes.

En lo que respecta a los pasivos remunerados, y en línea con los objetivos y planes fijados para 2022, a inicios de enero el BCRA decidió llevar adelante una reconfiguración de estos<sup>9</sup>. Los cambios efectuados tienen como objetivo lograr una mejor gestión de la liquidez de las entidades financieras, aumentar el plazo promedio de los instrumentos de esterilización y volver a focalizar la señal de tasa de interés de política en la tasa de LELIQ. En este sentido, se dispuso la eliminación de los pases pasivos a 7 días y la creación de un nuevo instrumento, las LELIQ a 180 días cuyas subastas se realizarán una vez por semana<sup>10</sup>. Los pases pasivos a 1 día absorberán la liquidez de corto plazo de las entidades, mientras que las LELIQ largas buscarán canalizar la liquidez estructural. En tanto, las LELIQ a 28 días de plazo quedarán como el instrumento central de referencia de la política monetaria, por lo que se flexibilizó su acceso por hasta el stock de depósitos a plazo del sector privado de cada entidad financiera.

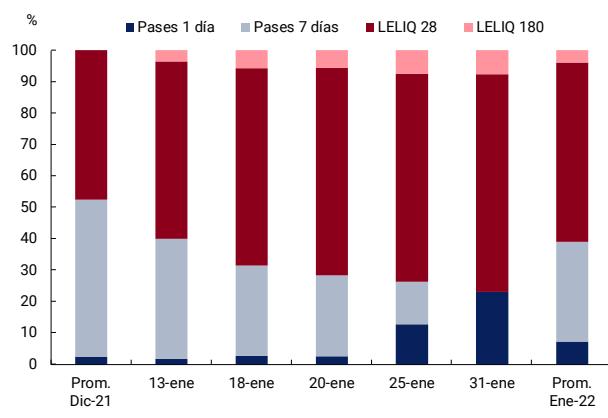
No solo se readecuaron los instrumentos de política, sino que además se ajustaron al alza las tasas de interés. Específicamente, se decidió elevar la tasa de interés de la LELIQ a 28 días de plazo en 2 p.p., que pasó a situarse en 40% n.a. (48,29% e.a.). En tanto, para las LELIQ a 180 días de plazo la tasa de interés se fijó en 44% n.a. (48,9% e.a.). Por último, en cuanto a los instrumentos de menor plazo, desde el 17 de enero, se redujo de manera progresiva la tasa de interés de los pases pasivos a 7 días igualándola a la de los pases a 1 día, que mantienen su tasa de interés en 32% n.a. (37,69% e.a.).

**Todos estos cambios dieron lugar a una modificación en la composición de los pasivos remunerados del BCRA** (ver Gráfico 4.3). En lo que refiere a los pases pasivos a 7 días, la reducción de la tasa de interés llevó a que para el cierre del mes las entidades no mantuvieran posiciones en este instrumento. Los fondos se canalizaron hacia los otros pasivos remunerados. Así, los pases pasivos a 1 día se expandieron hasta representar el 23,1% del total. En tanto, las letras a 180 días pasaron a explicar el 7,7% del total al 31 de enero. Por último, el 70% restante fue explicado por las LELIQ a 28 días, lo que implicó una expansión de poco más de 20 p.p. respecto del promedio de diciembre. Estos cambios en la composición relativa de los pasivos remunerados permitieron continuar con la política de alargamiento de plazos de los pasivos remunerados del BCRA iniciada al principio de la gestión con el cambio de plazo de las LELIQ más cortas de 7 a 28 días en febrero de 2020. Con la configuración actual de instrumentos el plazo residual promedio del stock total de LELIQ prácticamente se duplicó, al pasar de 15 a 30 días aproximadamente (ver Gráfico 4.4).

---

9 Comunicación "A" 7432.

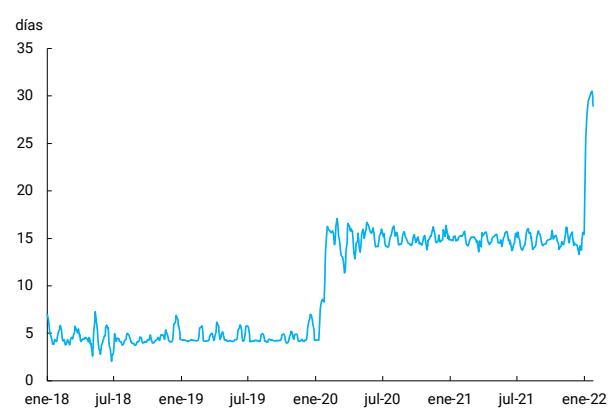
10 Para acceder a esta letra la entidad deberá contar con un saldo de depósitos a plazo fijo superior al 20% de sus depósitos en pesos del sector privado.

**Gráfico 4.3 | Pasivos remunerados del BCRA**

Fuente: BCRA.

**Gráfico 4.4 | Plazo promedio de las LELIQ**

Promedio móvil 7 días



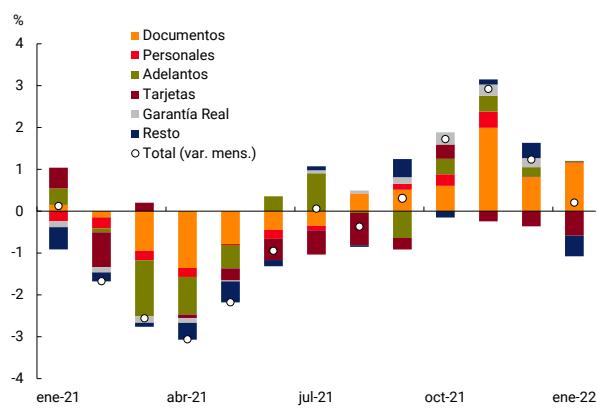
Fuente: BCRA.

## 5. Préstamos al sector privado

En términos reales y sin estacionalidad, los préstamos en pesos al sector privado habrían registrado un leve aumento en enero (0,2%), anotando cinco meses consecutivos de aumento. Las líneas comerciales continuaron realizando un aporte positivo a la variación del mes, que fue parcialmente compensado por una caída en las financiaciones con tarjetas de crédito (ver gráfico 5.1). Medido en términos del PIB, el crédito en pesos al sector privado se mantuvo ligeramente por encima del 7%, en un nivel similar al observado en diciembre.

**Gráfico 5.1 | Préstamos en pesos al sector privado**

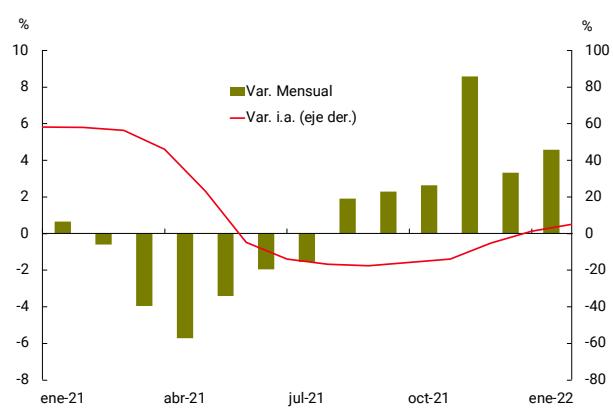
Real sin estacionalidad; contribución al crecimiento mensual



Fuente: BCRA.

**Gráfico 5.2 | Documentos**

Var. del saldo promedio mensual a precios constantes



Fuente: BCRA.

Las líneas comerciales habrían crecido 2,8% mensual a precios constantes y ajustado por estacionalidad. Estas financiaciones estuvieron nuevamente impulsadas por las líneas instrumentadas mediante documentos, cuya tasa de expansión a precios constantes habría sido de 4,6% s.e. (ver Gráfico 5.2). Este aumento se explicó tanto por la dinámica de los documentos a sola firma, que tienen un mayor plazo promedio, como de los documentos descontados (habrían crecido a precios constantes 5,4% s.e. y 3% s.e., respectivamente).

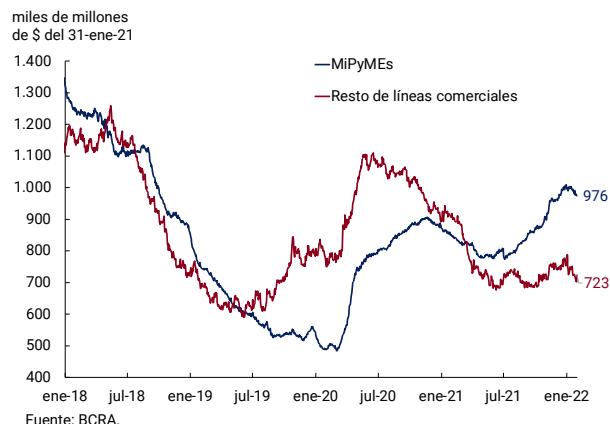
Sin embargo, cabe señalar que prácticamente todo el crecimiento de las líneas comerciales se explicó por el efecto arrastre del mes previo. En efecto, si consideramos el crecimiento punta en el mes, no se observaron variaciones significativas e incluso en algunas líneas mostraron caídas marcadas. Esta dinámica se dio en

un mes en que la demanda de crédito por parte de las empresas tiende a disminuir en respuesta a la menor actividad durante el receso estival.

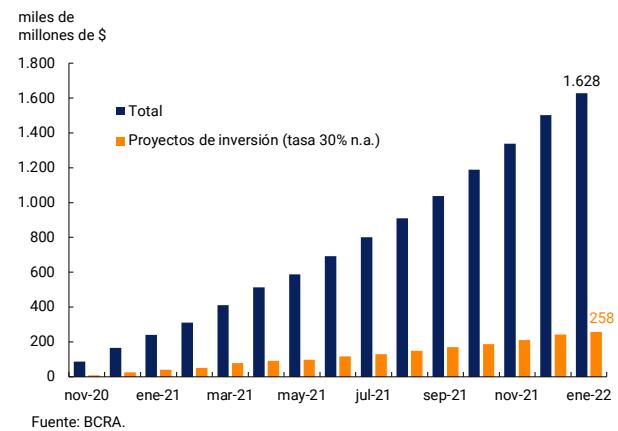
A pesar de la menor demanda de crédito comercial observada durante el mes, la Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP) continuó siendo la principal vía por la que se canalizaron los préstamos a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs). Las condiciones preferenciales de la línea permitieron que la caída observada en los saldos de préstamos de MiPyMEs sea menor a la registrada para el resto de las empresas (ver Gráfico 5.3). En efecto, en el promedio del mes los préstamos a MiPyMEs ajustados por inflación se mantuvieron en terreno positivo, cosa que no ocurrió con el resto de las empresas.

A fines de enero, los préstamos otorgados a través de la LFIP acumularon desembolsos por aproximadamente \$1.628 miles de millones desde su puesta en marcha, con un aumento de 8,4% respecto a fines de diciembre (ver Gráfico 5.4). Hasta el momento, más de 215 mil empresas accedieron a créditos en el marco de la LFIP. Aproximadamente 84% del total prestado se destinó a la financiación de capital de trabajo y el resto a proyectos de inversión. Cabe señalar que, en línea con el aumento de las tasas de interés de referencia que se dispuso a comienzos de 2022, el BCRA decidió incrementar la tasa de interés máxima para las financiaciones de capital de trabajo en 6 p.p. hasta 41% n.a. y mantuvo sin cambios en 30% n.a. la tasa de interés para el financiamiento de proyectos de inversión.

**Gráfico 5.3 | Préstamos comerciales al sector privado por tipo de deudor**  
Saldo a precios constantes



**Gráfico 5.4 | Financiaciones otorgadas mediante la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP)**  
Montos desembolsados acumulados; datos a fin de mes



En cuanto a las líneas con garantía real, los préstamos prendarios registraron una tasa de expansión mensual de 2% s.e. a precios constantes y, de este modo, completaron diecinueve meses consecutivos de crecimiento. En los últimos doce meses acumularon una expansión de 43,7% y junto con los préstamos instrumentados a través de documentos son las únicas líneas que muestran una variación positiva respecto a enero de 2021. En cambio, el saldo de los créditos hipotecarios cayó 0,5% en términos reales y sin estacionalidad, acumulando una caída de 13,7% en los últimos doce meses.

Por último, los préstamos asociados al consumo mostraron una retracción durante enero. Las financiaciones instrumentadas con tarjetas de crédito habrían exhibido una disminución de 2% s.e. en términos reales durante el primer mes de 2022 y se posicionaron 12% por debajo del nivel de un año atrás. En tanto, los préstamos personales se habrían mantenido relativamente estables a precios constantes (0,1% s.e.), recordando la disminución interanual a 1,5%. La tasa de interés correspondiente a los préstamos personales subió 1,9 p.p. en el promedio de enero y se ubicó en 54,9% n.a.

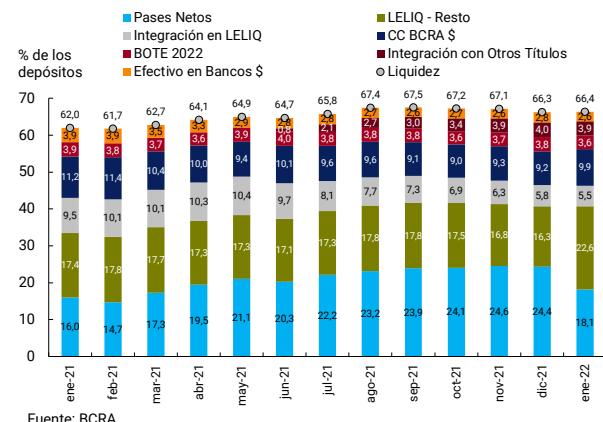
## 6. Liquidez en pesos de las entidades financieras

En enero, la liquidez bancaria amplia en moneda local<sup>11</sup> promedió 66,4% de los depósitos, 0,1 p.p. por encima de lo observado en noviembre, manteniéndose en niveles históricamente elevados.

**La reformulación de los instrumentos de política monetaria al comienzo del año (ver Sección Base Monetaria) impactó en la composición de la liquidez bancaria.** En efecto, se verificó un incremento de las LELIQ no utilizadas para integración de efectivo mínimo de 16,3 a 22,6% de los depósitos y una caída de los pasos pasivos de 24,4 a 18,1% de los depósitos. Cabe señalar que esta tendencia continuaría en febrero, dado que a fines de mes no quedaban pasos a 7 días (ver Gráfico 6.1).

Además, en lo referido al régimen de encajes, se modificaron las escalas de la deducción de efectivo mínimo asociada a las financiaciones a MiPyMEs, se incrementó el porcentaje admitido para deducir por las nuevas financiaciones de proyectos de inversión en el marco de la “Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME”, y se estableció una tasa de encaje de 100% para los saldos de las cuentas de depósito de los Proveedores de Servicios de Pago (PSP) que ofrecen cuentas de pago en las que se encuentren depositados los fondos de sus clientes<sup>12</sup>. Con todos estos cambios, la cuenta corriente se incrementó en 0,7 p.p. de los depósitos en promedio en el mes de enero. Por último, cabe señalar que a partir de febrero se estableció una reducción del porcentaje de financiaciones de Ahora12 admitidas para integración de efectivo mínimo, pasando a ser un 40% de las nuevas financiaciones<sup>13</sup>.

**Gráfico 6.1 | Liquidez en pesos de las entidades financieras**



Fuente: BCRA.

## 7. Moneda extranjera

**En el segmento en moneda extranjera, los depósitos del sector privado presentaron un ligero incremento respecto de diciembre pasado.** Sin embargo, este aumento en los depósitos se explicó por el arrastre estadístico de diciembre, debido al incremento de los depósitos asociado a la exención del pago del impuesto a los bienes personales de las cuentas a la vista. En efecto, si consideramos la variación punta de los depósitos –entre el 31 de diciembre y el 31 de enero– se observa una disminución de US\$455 millones. De este modo,

11 Incluye las cuentas corrientes en el BCRA, el efectivo en bancos, los saldos de pasos netos concertados con el BCRA, las tenencias de LELIQ y los bonos elegibles para integrar encajes.

12 Comunicación "A" 7429.

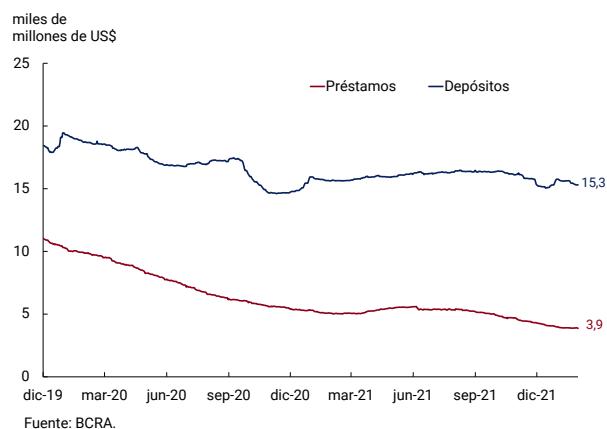
13 Comunicación "A" 7448.

finalizaron enero con un saldo de US\$15.301 millones (ver Gráfico 7.1). Por su parte, los préstamos al sector privado mostraron una contracción tanto en la variación promedio mensual como en la punta, acumulando su octava caída consecutiva. La disminución de las financiaciones estuvo concentrada en los documentos a sola firma, que representan prácticamente la totalidad de los préstamos en moneda extranjera.

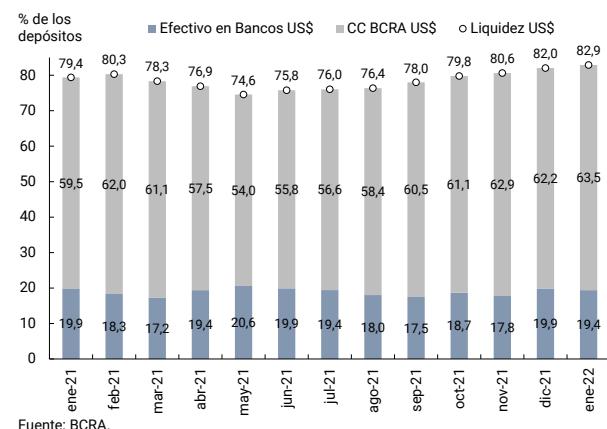
La liquidez bancaria en moneda extranjera registró un incremento de 0,9 p.p., promediando un 82,9% de los depósitos en el mes de enero. Dicha suba se explicó por un aumento de los depósitos de las entidades financieras en el Banco Central y fue parcialmente contrarrestada por una caída en el efectivo en bancos (ver Gráfico 7.2).

Durante enero tuvieron lugar algunos cambios regulatorios en materia cambiaria. Por un lado, se eximió de requerir la conformidad previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los pagos a la vista o de deudas comerciales sin registro de ingreso aduanero destinados a la importación de insumos que serán utilizados para la elaboración de bienes en el país, siempre que el promedio del monto de las importaciones de insumos que se hayan registrado en los últimos doce meses no supere al establecido en la norma<sup>14</sup>. Por otro lado, luego de que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) creara el Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios (SIMPES) con el que se analiza el cumplimiento de los deberes fiscales y la capacidad económica financiera del contribuyente que pretenda realizar un pago al exterior por los servicios que le prestaron desde el exterior, el Banco Central dispuso que las entidades financieras verifiquen que el cliente cuente con el aval de dicho sistema para girar los fondos al exterior.

**Gráfico 7.1 | Saldo de depósitos y préstamos en moneda extranjera del sector privado**



**Gráfico 7.2 | Liquidez en moneda extranjera de las entidades financieras**



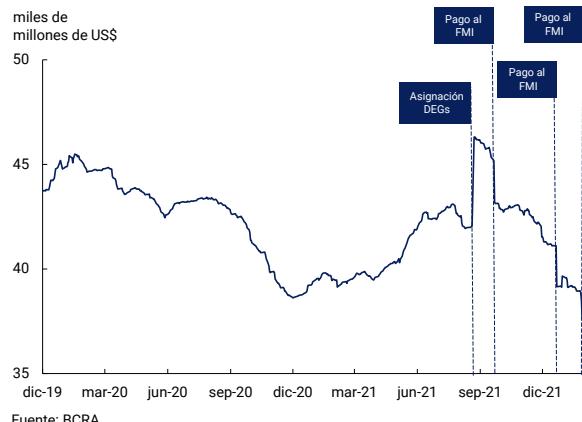
**Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron enero con un saldo de US\$37.589 millones, reflejando una caída de US\$2.073 millones respecto al término de diciembre** (ver Gráfico 7.3). Entre los factores que explicaron esta caída se destaca el pago al Fondo Monetario Internacional (FMI) por US\$714 millones hacia el final del mes. El resto de la caída se explicó básicamente por pagos a otros Organismos Internacionales, otros pagos de deuda del Gobierno Nacional en moneda extranjera y la venta neta de divisas al sector privado.

En línea con los Objetivos y Planes 2022, el BCRA buscará preservar los niveles de competitividad externa readecuando el ritmo de depreciación de la moneda doméstica a niveles más compatibles con la tasa de

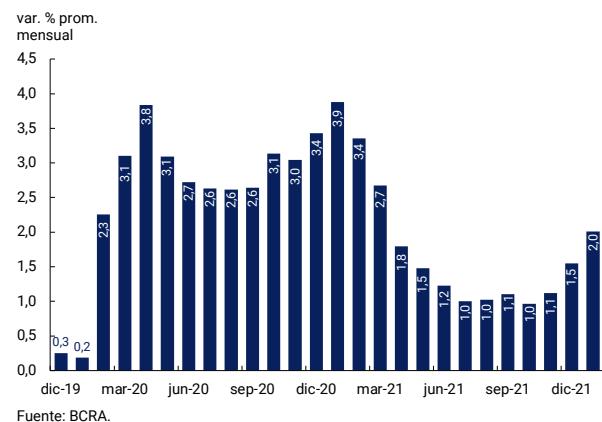
14 Comunicación "A" 7433.

inflación. Esta política busca además fortalecer la posición de Reservas Internacionales a través de la acumulación del superávit externo reflejado en el mercado de cambios. De este modo, **el tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense aumentó 2,0% en enero para ubicarse, en promedio, en \$103,93/US\$** (ver Gráfico 7.4). El mayor dinamismo del TCN, sumado a la dinámica que presentaron los principales socios comerciales, permitió estabilizar el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral (ITCRM) durante enero.

**Gráfico 7.3 | Reservas Internacionales**  
Saldo diario



**Gráfico 7.4 | Variación del tipo de cambio nominal bilateral con Estados Unidos**



## 8. Resumen normativo

Fecha de emisión	Norma	Descripción
6-ene-22	<a href="#">Com. "A" 7432</a>	<p>Se estableció, con vigencia a partir del 7 de enero del 2022, que la tasa mínima de interés de los depósitos a plazo fijo constituidos por personas humanas en la entidad financiera que no superen en total \$ 10 millones a la fecha de su constitución será el 97,5 % de la tasa de Política Monetaria del día anterior a aquel en el que se realicen las imposiciones, o la última divulgada en su caso. Para el resto de los depósitos, será del 92,50% de dicha tasa. En el caso de los depósitos con opción de cancelación anticipada, la tasa fija de precancelación será un 85% de la Tasa de Política Monetaria.</p> <p>A su vez, se estableció que las entidades financieras podrán mantener una posición neta en Letras de Liquidez del BCRA (LELIQ) de menor plazo de emisión por hasta un importe equivalente al promedio mensual de saldos diarios de depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado no financiero del periodo anterior por lo que, a los efectos de adecuarse, deberán disminuir sus tenencias a medida que vayan cobrando las mismas. Además, con vigencia a partir del 10 de enero del 2022, aquellas entidades que cuenten con al menos un 20% de los depósitos a plazo fijo en pesos constituidos por el sector privado no financiero respecto del total de depósitos en pesos de ese sector, podrán mantener una posición neta positiva de LELIQ de mayor plazo de emisión.</p> <p>Por otro lado, en lo que refiere al régimen de efectivo mínimo, se destaca que <b>son las LELIQ de menor plazo de emisión las que las entidades financieras tienen admitido integrar para la exigencia de efectivo mínimo en pesos</b>. Asimismo, la exigencia de efectivo mínimo se reducirá en un importe equivalente al 30 % (anteriormente era del 14%) de las financiaciones previstas en el punto 4.1. de la “Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME” que sean acordadas a una tasa de interés nominal anual de hasta el 30 %, medidas en promedio mensual de saldos diarios del mes anterior. Además, <b>se decidió incrementar al 41% a la tasa fija nominal anual de aquellas financiaciones en el marco de esta línea con destino de capital de trabajo, acordadas a partir del 10 de enero del 2022</b>.</p> <p>Por último, se elevó <b>la tasa de interés máxima del 49% n.a.</b> (anteriormente era del 43% n.a.) para las financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito cuando el importe financiado por este concepto, considerando cada cuenta de tarjeta de crédito, no supere los \$ 200.000.</p>
6-ene-22	<a href="#">Com. "A" 7433</a>	<p><b>Se dispuso que quedan exceptuados de requerir la conformidad previa del BCRA para acceder al mercado de cambios los pagos a la vista o de deudas comerciales sin registro de ingreso aduanero destinados a la importación de insumos que serán utilizados para la elaboración de bienes en el país</b>, siempre que el promedio del monto de las importaciones de insumos que se hayan registrado en los últimos doce meses (neto del monto pendiente de regularización en situación de demora por pagos con registro de ingreso aduanero que registre el importador) no supere el equivalente a los a US\$ 250.000 según el criterio establecido en el punto 10.11.1. de las normas de “Exterior y cambios”.</p> <p>Por otro lado, a partir de la creación del Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios (SIMPES), con el que se analiza el cumplimiento de los deberes fiscales y la capacidad económica financiera del contribuyente que pretenda realizar un pago al exterior por los servicios que le prestaron desde el exterior, <b>se exige a las entidades financieras verificar que el cliente cuente con el aval de dicho sistema para girar los fondos al exterior</b>. En esta comunicación también se explicitan los casos en los que no será de aplicación este requisito.</p>
20-ene-22	<a href="#">Com. "A" 7444</a>	<p><b>Se prorrogó hasta el 31 de julio del 2022</b> la vigencia del punto 9.3 de las normas sobre “Financiamiento al sector público no financiero”, en el que <b>se considera como concepto excluido a los fines del cómputo de los límites básicos individuales y globales establecidos en materia de fraccionamiento del riesgo crediticio a las asistencias financieras al sector público no financiero destinadas al pago de haberes del personal</b> que cumplan con los requisitos que se establecen en la norma.</p>
27-ene-22	<a href="#">Com. "A" 7448</a>	<p>Con vigencia al 1 de febrero del 2022, <b>se dispuso una deducción de la exigencia de efectivo mínimo en pesos por el 40% de la suma de las financiaciones que las entidades otorguen en el marco del Programa AHORA 12</b> (anteriormente eran del 50%).</p>

## 9. Indicadores monetarios y financieros

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias vinculadas al BCRA	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de ene-22						% del PIB	
	ene-22	dic-21	nov-21	dic-21	ene-21	mensual		acumulado en 2022		interanual		ene-22	dic-21
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
<b>Base monetaria</b>	<b>3.685.633</b>	<b>3.394.480</b>	<b>3.148.096</b>	<b>3.394.480</b>	<b>2.581.522</b>	8,6%	3,5%	8,6%	3,5%	42,8%	-7,6%	<b>6,3%</b>	<b>6,0%</b>
Circulación monetaria	2.677.121	2.504.731	2.293.738	2.504.731	1.864.005	6,9%	-0,8%	6,9%	-0,8%	43,6%	-7,1%	<b>4,6%</b>	<b>4,6%</b>
Circulante en poder del público	2.412.352	2.230.702	2.058.046	2.230.702	1.613.506	8,1%	0,4%	8,1%	0,4%	49,5%	-3,3%	<b>4,2%</b>	<b>4,1%</b>
Efectivo en entidades financieras	264.769	274.029	235.693	274.029	250.499	-3,4%	-11,9%	-3,4%	-11,9%	5,7%	-31,6%	<b>0,4%</b>	<b>0,5%</b>
Cuenta corriente en el BCRA	1.008.512	889.749	854.357	889.749	717.517	13,3%	13,8%	13,3%	13,8%	40,6%	-9,1%	<b>1,8%</b>	<b>1,6%</b>
<b>Pasivos Remunerados del BCRA (VN \$)</b>	<b>4.703.424</b>	<b>4.506.696</b>	<b>4.368.504</b>	<b>4.506.696</b>	<b>2.747.338</b>	4,4%	0,6%	4,4%	0,6%	71,2%	10,8%	<b>8,4%</b>	<b>8,1%</b>
Pases Pasivos	1.840.825	2.366.670	2.250.137	2.366.670	1.025.416	-22,2%	-25,0%	-22,2%	-25,0%	79,5%	16,2%	<b>3,3%</b>	<b>4,2%</b>
1 día	349.455	110.546	93.249	110.546	104.913	216,1%	204,8%	216,1%	204,8%	233,1%	115,5%	<b>0,6%</b>	<b>0,2%</b>
7 días	1.491.369	2.256.124	2.156.889	2.256.124	920.504	-33,9%	-36,3%	-33,9%	-36,3%	62,0%	4,8%	<b>2,7%</b>	<b>4,0%</b>
Stock de LELIQ	2.862.599	2.140.026	2.118.366	2.140.026	1.721.922	33,8%	29,0%	33,8%	29,0%	66,2%	7,6%	<b>5,1%</b>	<b>3,8%</b>
<b>Reservas internacionales del BCRA en dólares</b>	<b>38.964</b>	<b>40.584</b>	<b>42.464</b>	<b>40.584</b>	<b>39.610</b>	-4,0%	-	-4,0%	-	-1,6%	-	<b>7,2%</b>	<b>7,6%</b>

Factores de variación promedio mensual	Mensual		Trimestral		Acumulado 2022		Interanual	
	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución
<b>Base monetaria</b>	<b>291.153</b>	<b>8,6%</b>	<b>676.317</b>	<b>22,5%</b>	<b>291.153</b>	<b>8,6%</b>	<b>1.104.111</b>	<b>42,8%</b>
Compra de divisas al sector privado y otros	-8.332	-0,2%	-132.924	-4,4%	-8.332	-0,2%	439.151	17,0%
Compra de divisas al Tesoro Nacional	-29.387	-0,9%	-36.839	-1,2%	-29.387	-0,9%	58.814	2,3%
Adelantos Transitorios y Transferencia de Utilidades al Gob. Nac.	409.042	12,1%	1.004.856	33,4%	409.042	12,1%	1.716.054	66,5%
Otras operaciones de sector público	-39.032	-1,1%	-34.723	-1,2%	-39.032	-1,1%	96.978	-3,8%
Pases y LELIQ	-6.737	-0,2%	28.375	0,9%	-6.737	-0,2%	528.946	-20,5%
Otros	-34.400	-1,0%	-152.428	-5,1%	-34.400	-1,0%	-483.983	-18,7%
<b>Reservas Internacionales del BCRA</b>	<b>-1.621</b>	<b>-4,0%</b>	<b>-3.956</b>	<b>-9,2%</b>	<b>-1.621</b>	<b>-4,0%</b>	<b>-647</b>	<b>-1,6%</b>
Compra de divisas	-81	-0,2%	-1.315	-3,1%	-81	-0,2%	4.887	12,3%
Organismos internacionales	-1.400	-3,5%	-2.640	-6,2%	-1.400	-3,5%	-2.114	-5,3%
Otras operaciones del sector público	594	1,5%	2.405	5,6%	594	1,5%	2.683	6,8%
Efectivo mínimo	566	1,4%	282	0,7%	566	1,4%	957	2,4%
Resto (incl. valuación tipo de cambio)	-1.300	-3,2%	-2.688	-6,3%	-1.300	-3,2%	-7.060	-17,8%

Nota: El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo	ene-22	dic-21	nov-21
<b>Moneda Nacional</b>			
Exigencia neta de deducciones	22,6	22,1	22,8
Integración en cuentas corrientes	9,9	9,2	9,3
Integración LELIQ	18,0	18,3	19,3
Integración BOTE 2022	3,6	3,8	3,7
Integración Resto Títulos Públicos	3,9	4,0	3,9
<b>Moneda Extranjera</b>			
Exigencia	24,0	24,0	24,0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	63,5	62,2	62,9
Posición <sup>(1)</sup>	39,5	38,2	38,9

(1) Posición = Integración - Exigencia

Cifras en millones, expresadas en la moneda de origen. Cifras provisorias y sujetos a revisión.

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de ene-22						% del PIB <sup>4</sup>	
	ene-22	dic-21	nov-21	dic-21	ene-21	Mensual		Acumulado en 2022		Interanual		ene-22	dic-21
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
<b>Segmento en moneda doméstica</b>													
Depósitos Totales del sector no financiero en pesos <sup>1</sup>	10.079.920	9.608.635	9.062.126	9.608.635	6.320.153	4,9%	2,0%	4,9%	2,0%	59,5%	3,2%	17,8%	17,3%
Depósitos del sector privado	8.055.738	7.742.862	7.260.284	7.742.862	5.063.041	4,0%	1,3%	4,0%	1,3%	59,1%	3,0%	14,2%	13,9%
Depósitos a la vista del sector privado	4.222.532	4.120.701	3.730.509	4.120.701	2.575.423	2,5%	1,3%	2,5%	1,3%	64,0%	6,1%	7,3%	7,2%
No Remunerados (Transaccionales)	3.432.695	3.308.963	2.944.670	3.308.963	2.129.580	3,7%	3,3%	3,7%	3,3%	61,2%	4,3%	5,9%	5,7%
Remunerados	789.838	811.738	785.839	811.738	445.843	-2,7%	-6,2%	-2,7%	-6,2%	77,2%	14,6%	1,4%	1,5%
Depósitos a plazo fijo y otros del sector privado	3.833.206	3.622.161	3.529.775	3.622.161	2.487.618	5,8%	2,1%	5,8%	2,1%	54,1%	-0,3%	6,9%	6,7%
Plazo fijo	3.692.530	3.473.779	3.402.837	3.473.779	2.382.453	6,3%	2,5%	6,3%	2,5%	55,0%	0,3%	6,6%	6,4%
No Ajustables por CER/UVA	3.523.118	3.314.129	3.248.962	3.314.129	2.319.345	6,3%	2,5%	6,3%	2,5%	51,9%	-1,7%	6,3%	6,1%
Ajustables por CER/UVA	169.411	159.650	153.875	159.650	63.107	6,1%	2,3%	6,1%	2,3%	168,5%	73,7%	0,3%	0,3%
Tradicionales	107.527	102.682	100.535	102.682	48.615	4,7%	1,0%	4,7%	1,0%	121,2%	43,1%	0,2%	0,2%
Precancelables	61.885	56.968	53.340	56.968	14.492	8,6%	4,8%	8,6%	4,8%	327,0%	176,3%	0,1%	0,1%
Otros depósitos	140.676	148.382	126.938	148.382	105.165	-5,2%	-8,6%	-5,2%	-8,6%	33,8%	-13,4%	0,3%	0,3%
Depósitos del sector público <sup>2</sup>	2.024.182	1.865.772	1.801.842	1.865.772	1.257.112	8,5%	4,6%	8,5%	4,6%	61,0%	4,2%	3,6%	3,4%
<b>Agregados monetarios</b>													
M2 Total	7.554.028	7.144.286	6.499.085	7.144.286	4.752.732	5,7%	1,7%	5,7%	1,7%	58,9%	2,8%	12,9%	12,6%
M3 Total	12.577.572	11.928.494	11.215.685	11.928.494	8.006.717	5,4%	1,5%	5,4%	1,5%	57,1%	1,6%	22,0%	21,6%
<b>Agregados monetarios privados</b>													
M2 privado	6.634.884	6.351.403	5.788.555	6.351.403	4.188.928	4,5%	0,5%	4,5%	0,5%	58,4%	2,5%	11,5%	11,4%
M2 privado transaccional <sup>3</sup>	5.845.047	5.539.665	5.002.716	5.539.665	3.743.086	5,5%	2,1%	5,5%	2,1%	56,2%	1,0%	10,1%	9,8%
M3 privado	10.468.090	9.973.564	9.318.330	9.973.564	6.676.546	5,0%	1,1%	5,0%	1,1%	56,8%	1,5%	18,5%	18,2%
Préstamos Totales al sector no financiero en pesos	4.159.475	4.058.133	3.811.700	4.058.133	2.829.302	2,5%	0,1%	2,5%	0,1%	47,0%	-4,9%	7,4%	7,3%
Préstamos al sector privado no financiero	4.108.150	4.003.444	3.763.931	4.003.444	2.782.514	2,6%	0,2%	2,6%	0,2%	47,6%	-4,5%	7,3%	7,2%
Adelantos	397.996	392.585	368.292	392.585	293.425	1,4%	0,4%	1,4%	0,4%	35,6%	-12,2%	0,7%	0,7%
Documentos	1.049.876	1.010.395	936.762	1.010.395	647.494	3,9%	4,6%	3,9%	4,6%	62,1%	4,9%	1,9%	1,8%
Hipotecarios	289.581	280.283	268.694	280.283	217.087	3,3%	-0,5%	3,3%	-0,5%	33,4%	-13,7%	0,5%	0,5%
Prendarios	241.257	229.234	213.566	229.234	108.596	5,2%	2,0%	5,2%	2,0%	122,2%	43,7%	0,4%	0,4%
Personales	685.376	665.885	636.455	665.885	450.270	2,9%	0,1%	2,9%	0,1%	52,2%	-1,5%	1,2%	1,2%
Tarjetas de crédito	1.210.953	1.198.243	1.125.049	1.198.243	890.350	1,1%	-2,0%	1,1%	-2,0%	36,0%	-12,0%	2,1%	2,1%
Otros	233.111	226.818	215.113	226.818	175.293	2,8%	-0,6%	2,8%	-0,6%	33,0%	-14,0%	0,4%	0,4%
Préstamos al sector público no financiero	51.325	54.689	47.770	54.689	46.787	-6,2%	-9,5%	-6,2%	-9,5%	9,7%	-29,0%	0,1%	0,1%
<b>Segmento en moneda extranjera<sup>1</sup></b>													
Depósitos del sector no financiero en dólares	18.742	18.237	18.753	18.237	18.446	2,8%	-	2,8%	-	1,6%	-	3,5%	3,5%
Depósitos del sector privado no financiero en dólares	15.538	15.255	15.896	15.255	15.744	1,9%	-	1,9%	-	-1,3%	-	2,9%	2,9%
a la vista	11.526	11.233	11.780	11.233	11.383	2,6%	-	2,6%	-	1,3%	-	2,1%	2,1%
a plazo fijo y otros	4.013	4.022	4.116	4.022	4.361	-0,2%	-	-0,2%	-	-8,0%	-	0,7%	0,8%
Depósitos del sector público no financiero en dólares	3.203	2.982	2.857	2.982	2.702	7,4%	-	7,4%	-	18,5%	-	0,6%	0,6%
Préstamos al sector no financiero en dólares	4.048	4.268	4.576	4.268	5.271	-5,2%	-	-5,2%	-	-23,2%	-	0,8%	0,8%
Préstamos al sector privado no financiero en dólares	3.907	4.127	4.435	4.127	5.147	-5,3%	-	-5,3%	-	-24,1%	-	0,7%	0,8%
Documentos	2.550	2.729	2.984	2.729	3.467	-6,6%	-	-6,6%	-	-26,5%	-	0,5%	0,5%
Tarjetas de Crédito	145	137	138	137	82	6,0%	-	6,0%	-	76,2%	-	0,0%	0,0%
Resto	1.212	1.261	1.313	1.261	1.597	-3,9%	-	-3,9%	-	-24,1%	-	0,2%	0,2%
Préstamos al sector público no financiero en dólares	141	141	141	141	125	0,0%	-	0,0%	-	13,2%	-	0,0%	0,0%

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Excluye respecto del M2 privado los depósitos a la vista remunerados.

4 Se calcula en base a la serie sin estacionalidad del mes y al PIB sin estacionalidad estimado promedio móvil de 3 meses.

Nota: Las definiciones de los agregados monetarios se pueden encontrar en el Glosario

Tasas en porcentaje nominal anual (salvo especificación en contrario) y montos en millones. Promedios mensuales, en el caso de tasas ponderado por monto.

Tasas de Interés de instrumentos de regulación monetaria	ene-22	TEA ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	ene-21
<b>Tasas de pases BCRA</b>						
Pasivos 1 día	32,00	37,69	32,00	32,00	32,00	32,00
Pasivos 7 días	32,00	37,58	36,50	36,50	36,50	36,50
Activos 1 día	42,70	53,23	42,70	42,70	42,70	42,70
<b>Tasa LELIQ a 28 días</b>	<b>40,00</b>	<b>48,29</b>	<b>38,00</b>	<b>38,00</b>	<b>38,00</b>	<b>38,00</b>
<b>Tasa LELIQ a 180 días</b>	<b>44,00</b>	<b>54,15</b>				
<b>Tasas de Interés del Mercado Interbancario</b>						
<b>Tasas de pases entre terceros rueda REPO a 1 día</b>	<b>29,43</b>	<b>34,20</b>	<b>30,98</b>	<b>29,67</b>	<b>30,62</b>	<b>32,78</b>
Monto operado de pases entre terceros rueda REPO (promedio diario)	3.753		4.489	2.959	5.284	5.360
<b>Call en pesos (a 1 día hábil)</b>						
Tasa	31,36	36,82	30,46	30,94	30,94	30,27
Monto operado	20.031		19.687	18.211	14.794	8.656
<b>Tasas de Interés Pasivas</b>						
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>ene-22</b>	<b>TEA ene-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>nov-21</b>	<b>oct-21</b>	<b>ene-21</b>
Remunerados	28,63	32,71	28,87	29,11	30,24	28,36
<b>Plazo Fijo</b>						
Personas humanas hasta \$1 millón (30-35 días) <sup>1</sup>	38,24	45,73	36,29	36,30	36,29	36,35
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	35,28	41,59	33,25	33,26	33,31	33,31
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	35,98	42,56	33,98	33,95	33,95	34,10
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	35,78	42,28	33,34	33,37	33,40	33,27
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	36,66	43,50	34,20	34,17	34,15	34,15
<b>Tasa de precancelación de depósitos en UVA</b>	<b>34,00</b>	<b>39,84</b>	<b>30,50</b>	<b>30,50</b>	<b>30,50</b>	<b>30,50</b>
<b>Tasas de Interés Activas</b>						
<b>Préstamos al sector privado no financiero en pesos</b>	<b>ene-22</b>	<b>TEA ene-22</b>	<b>dic-21</b>	<b>nov-21</b>	<b>oct-21</b>	<b>ene-21</b>
Adelantos en cuenta corriente	41,59	51,53	40,46	41,08	41,53	40,48
1 a 7 días –con acuerdo a empresas– más de \$10 millones	35,68	42,71	35,36	35,19	35,24	34,69
Documentos a sola firma	34,80	40,93	34,78	34,65	34,90	34,68
Hipotecarios	30,51	35,17	29,71	28,78	31,51	29,23
Prendarios	28,75	32,86	28,16	27,80	27,59	27,72
Personales	54,89	71,06	53,00	51,81	52,86	56,38
Tarjetas de crédito	42,84	52,35	42,87	43,03	42,73	42,35
<b>Tasas de interés del segmento en moneda extranjera</b>						
<b>Depósitos a plazo fijo en dólares (30 a 44 días)</b>	<b>0,37</b>	<b>0,37</b>	<b>0,37</b>	<b>0,37</b>	<b>0,37</b>	<b>0,43</b>
<b>Documentos a sola firma en dólares</b>	<b>4,97</b>	<b>5,08</b>	<b>5,97</b>	<b>3,40</b>	<b>3,83</b>	<b>5,01</b>
<b>Tipo de Cambio</b>						
<b>TCN peso/ dólar</b>	<b>ene-22</b>	<b>Var. Mensual (%)</b>	<b>dic-21</b>	<b>nov-21</b>	<b>oct-21</b>	<b>ene-21</b>
Mayorista (Com. "A" 3.500)	103,93	2,01	101,88	100,33	99,22	83,50
Minorista <sup>2</sup>	106,28	1,93	104,27	102,68	101,60	88,26
<b>TCN peso/ real</b>	<b>18,81</b>	<b>4,48</b>	<b>18,01</b>	<b>18,07</b>	<b>17,94</b>	<b>15,92</b>
<b>TCN peso/ euro</b>	<b>117,63</b>	<b>2,16</b>	<b>115,14</b>	<b>114,45</b>	<b>115,05</b>	<b>101,04</b>
ITCNM	693,36	3,04	672,89	668,80	664,04	590,00
ITCRM	102,27	-0,29	102,57	104,70	106,49	123,80

1 La tasa de interés observada no coincide necesariamente con la tasa de interés mínima garantizada porque incluye los depósitos de hasta \$1 millón de personas que, en total, en la entidad financiera superan el millón de pesos. La tasa de interés mínima garantizada aplica a todos los plazos fijos de un depositante en la medida en que el total de plazos fijos en dicha entidad no supere el millón de pesos.

2 El Tipo de Cambio Minorista de Referencia ofrecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se calcula considerando los tipos de cambio comprador y vendedor anotados por las entidades adheridas, ponderados por su participación en el mercado minorista. (Comunicación "B" 9791)

## Glosario

**ANSES:** Administración Nacional de Seguridad Social.

**AFIP:** Administración Federal de Ingresos Pùblicos

**BADLAR:** Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

**BCRA:** Banco Central de la Repùblica Argentina.

**BM:** Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

**CC BCRA:** Depósitos en cuenta corriente en el BCRA.

**CER:** Coeficiente de Estabilización de Referencia.

**CNV:** Comisión Nacional de Valores.

**DEG:** Derechos Especiales de Giro.

**EFNB:** Entidades Financieras No Bancarias.

**EM:** Efectivo Mínimo.

**FCI:** Fondo Común de Inversión.

**i.a.:** interanual.

**IAMC:** Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

**IPC:** Índice de Precios al Consumidor.

**ITCNM:** Índice de Tipo de Cambio Nominal Multilateral.

**ITCRM:** Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

**LEBAC:** Letras del Banco Central.

**LELIQ:** Letras de Liquidez del BCRA.

**LFIP:** Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva.

**M2 Total:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

**M2 privado:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

**M2 privado transaccional:** Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista no remunerados en pesos del sector privado no financiero.

**M3 Total:** Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

**M3 privado:** Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector privado no financiero.

**MERVAL:** Mercado de Valores de Buenos Aires.

**MM:** Money Market.

**n.a.:** nominal annual.

**e.a.:** efectiva anual.

**NOCOM:** Notas de Compensación de efectivo.

**ON:** Obligación Negociable.

**PIB:** Producto Interno Bruto.

**P.B.:** Puntos Básicos.

**PSP:** Proveedor de Servicios de Pago.

**p.p.:** Puntos porcentuales.

**MiPyMEs:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

**ROFEX:** Mercado a término de Rosario.

**s.e.:** sin estacionalidad.

**SISCEN:** Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

**SIMPES:** Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios.

**TCN:** Tipo de Cambio Nominal.

**TIR:** Tasa Interna de Retorno.

**TM20:** Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

**TNA:** Tasa Nominal Anual.

**UVA:** Unidad de Valor Adquisitivo.